



Referencia: ICC-ASP/23/SP/54

La Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes saluda atentamente a los Estados Partes y, en nombre de la Presidenta de la Asamblea, tiene el honor de referirse a su nota verbal ICCASP/23/SP/06, de 28 de marzo de 2024, así como a la resolución pertinente ICC-ASP/1/Res.7 relativa al procedimiento para la presentación de candidaturas y elección de los miembros de la Consejo de Dirección del Fondo en beneficio de las víctimas, adoptada por la Asamblea de los Estados Partes el 9 de septiembre de 2002. En virtud del párrafo 4 de dicha resolución, la Secretaría desea informar a los Estados Partes que, al finalizar el período de nominación, el 25 de agosto de 2024, el estado de las candidaturas recibidas por la Secretaría era el siguiente:

Grupo regional	Nombre del candidato	Nacionalidad
Grupo de Estados de África	Sr. Ibrahim Sorie Yillah	Sierra Leona
Grupo de Estados de Asia y el Pacífico	-	-
Grupo de Estados de Europa Oriental	Sr. Andres Parmas	Estonia
Grupo de Estados de América Latina y el Caribe	Sra. Mônica Jacqueline Sifuentes	Brasil
Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados	Sr. Kevin Kelly	Irlanda

Según se indica en el cuadro anterior, el número de candidatos sigue siendo inferior al número de puestos en un grupo regional, el Grupo de Estados de Asia y el Pacífico. A la luz del estado de las candidaturas indicado anteriormente, la Presidenta, conforme a la resolución ICC-ASP/1/Res.7, ha prolongado el período de nominación por un período de dos semanas, hasta el **domingo 8 de septiembre de 2024 (hora de Europa Central)**.

Las candidaturas deberán ser comunicadas por vía diplomática a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes, Corte Penal Internacional, Oude Waalsdorperweg 10, 2597 AK La Haya, Países Bajos (o por correo electrónico a asp@icc-cpi.int). Si es posible, la Secretaría agradecería recibir una versión en Word de la candidatura y de los documentos que la acompañan.

Para más información véase el sitio web de la Corte (www.icc-cpi.int), en la sección "Asamblea de los Estados Partes".

La Haya, 26 de agosto de 2024